

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio «Laboratori General d'Assaigs i d'Investigacions», mediante dictamen técnico con clave 76780, y la entidad colaboradora «Bureau Veritas España», por certificado de clave N-H 01/03, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de griferías sanitarias.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CGR-0070, con fecha de caducidad del día 10 de noviembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes de 10 de noviembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican en el anexo adjunto a la presente Resolución.

Información complementaria

Los modelos A 1820 15, A 1820 972 373, A 1820 972 326, A 1820 972 558, A 2410 150 01 y A 2410 972 900, son de caño orientable.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 10 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

ANEXO

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma control agua.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgada.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: A 4002 45/A 4002 75.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Un Ø 10 o 1/2".

Marca y modelo o tipo: A 1800 15/A 1800 150 003/A 1800 972 878.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos Ø 10.

Marca y modelo o tipo: A 1810 15/A 1810 150 003/A 1810 972 879.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos Ø 10.

Marca y modelo o tipo: A 1700 15/A 1700 972 880/A 1700 974 421.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos Ø 10.

Marca y modelo o tipo: A 1820 15/A 1820 972 373/A 1820 972 326/A 1820 972 558.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos Ø 10.

Marca y modelo o tipo: A 2800 150 01/A 2800 972 882.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos de 1/2".

Marca y modelo o tipo: A 2820 050 01/A 2820 972 883.

Características:

Primera: Convencional.

Segunda: Montura cerámica.

Tercera: Dos de 1/2".

Marca y modelo o tipo: A 2410 150 01/A 2410 972 900.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos de 1/2".

Marca y modelo o tipo: A 3800 050/A 3800 972 884.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos de 1/2".

Marca y modelo o tipo: A 3820 050/A 3820 972 885.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos de 1/2".

231

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan encimeras vitrocerámicas marca «Balay», tipos E-1795, E-1785, E-1793 y E-1783; marca «Lynx», tipos LE-795 y LE-785; marca «Agni», tipo EC-500/V; marca «Super Ser», tipo EC-500/V; marca «Corcho», tipo EC-500/V, y marca «Crolls», tipo EC-500/V, fabricadas por «Balay, Sociedad Anónima», en Montañana (Zaragoza).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Balay, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Montañana, 19, municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza, para la homologación de encimeras vitrocerámicas fabricadas por «Balay, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Montañana (Zaragoza);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio CTC «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictámenes técnicos con claves 1184-M-IE/1/2, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TZ-BA-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por la que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEH-0017, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 24 de noviembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican a continuación.

Información complementaria

Las encimeras marca «Balay», modelos E-1795 y E-1785, y marca «Lynx», modelos LE-795 y LE-785 llevan los mandos incorporados en el aparato.

Las encimeras marca «Balay» modelos E-1793 y 1783, marcas «Agni», «Super Ser», «Corcho» y «Crolls» modelos EC-500/V llevan los mandos incorporados en los hornos y módulos de mando siguientes:

Hornos:

Marca «Balay», modelos H-2422, H-2922, H-2327, H-2427, H-2927, H-2323, H-2333, H-2335, H-2345, H-2355 y H-2322.

Marca «Lynx», modelos LH-322, LH-422, LH-922, LH-722, LH-327, LH-427, LH-927, LH-727, LH-323, LH-723, LH-345 y LH-755.

Marca «Philips», modelos AKB-708 y AKB-734.

Marca «Ignis», modelo AKF-004.

Marca «Soberana», modelo Capri.

Marca «Otsein», modelo HE-400.

Marca «Agni/Super Ser», modelos HC-142, HC-143, HC-144, HC-145 y HC-503/B.

Marca «Corcho/Crolls», modelos HC-232, HC-233, HC-234, HC-235 y HC-503/B.

Módulos mando:

Marca «Balay», modelos E-1513, E-1583 y E-1554.

Marca «Lynx», modelos LE-513, LE-583 y LE-554.

Marca «Philips», modelos AMB-600 y AMB-600/1.

Marca «Agni/Súper Ser», modelos PM-141 y PM-501/B.

Marca «Corcho/Crolls», modelos PM-231 y PM-501/B.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Balay», modelo o tipo E-1795.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo o tipo E-1785.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Lynx», modelo o tipo LE-795.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Lynx», modelo o tipo LE-785.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo o tipo E-1793.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Balay», modelo o tipo E-1783.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Agni», modelo o tipo EC-500/V.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Súper Ser», modelo o tipo EC-500/V.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Corcho», modelo o tipo EC-500/V.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Marca «Crolls», modelo o tipo EC-500/V.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 6200.

Tercera: 4.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

232

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, de modificación de la Resolución de fecha 12 de mayo de 1986 por la que se homologan hornos eléctricos de convección forzada empotrables, marcas «Balay» y «Lynx», fabricados por «Balay, Sociedad Anónima», en su instalación de Zaragoza.

Vista la petición presentada por la Empresa «Balay, Sociedad Anónima», con domicilio social en la avenida Montañana, 19, de Zaragoza, por la que se solicita que la Resolución de fecha 12 de mayo de 1986 por la que se homologan hornos eléctricos de convección forzada empotrables, marca «Balay», modelos H-2355 y H-2349, y marca «Lynx», modelos LH-747 y LH-755;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos tipos de hornos no supone variación con respecto a los tipos homologados.

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre, y 734/1985, de 20 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se homologan los hornos eléctricos de convección forzada empotrables, marca «Balay», modelos H-2355 y H-2349, y marca «Lynx», modelos LH-747 y LH-755, con la contraseña de homologación CEH-0001, para incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características técnicas son las siguientes:

Información complementaria

Estos hornos tienen incorporado un motor turbina marca «Regesa», modelo MC-2.

Los hornos «Súper Ser» y «Agni» HC-145 y «Corcho» y «Crolls» HC-235 podrán acoplarse, además de a las placas de cocción marca «Balay» cuyos modelos se recogen en la Resolución de 12 de mayo de 1986, únicamente a las placas de cocción cuyas marcas y modelos son:

Marca «Philips», modelos AKF-040/NE, AKF-042/NE, AKF-041/NE y AKF-043/NE.

Marca «Otsein», modelos PG-301, PM-302 y PE-303.

Marcas «Corcho», «Crolls», «Súper Ser» y «Agni», modelos EC-504, EC-504/M, EC-504/B, EC-502, EC-502/M, EC-503, EC-503/M, EC-503/B, EC-500, EC-500/M y EC-500/B.

Los hornos «Súper Ser» y «Agni» H-145 y «Corcho» y «Crolls» H-235 son independientes.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marcas «Súper Ser» y «Agni», modelo o tipo HC-145.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2100.

Tercera: 3.

Marcas «Corcho» y «Crolls», modelo o tipo HC-235.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2100.

Tercera: 3.

Marcas «Súper Ser» y «Agni», modelo o tipo H-145.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2100.

Tercera: 3.

Marcas «Corcho» y «Crolls», modelo o tipo H-235.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2100.

Tercera: 3.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.